



**COLEGIO DEL PRADO
EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Espacio curricular: Investigación e intervención socio-comunitaria

Curso: 6 B

Docente: Agüero, M. Gabriela

GUÍA DE ACTIVIDADES N°21.

Tema de la guía: Requisitos formales de presentación y reglas prácticas para la redacción.

Objetivos: Conocer reglas básicas para la redacción y presentación de proyectos de investigación.

Capacidades a desarrollar: Comprensión lectora. Pensamiento crítico. Responsabilidad y compromiso. Trabajo con otros.

Consignas:

A modo de cierre, **realiza** una lectura del siguiente documento donde el autor Sabino (1992) detalla algunas recomendaciones a tener en cuenta al momento de presentar proyectos de investigación:

11.2. La síntesis

Con la síntesis e interpretación final de todos los datos ya analizados puede decirse que concluye la investigación, aunque teniendo en cuenta que la misma, considerada como intento de obtención de conocimientos, es siempre una tarea inacabada, que debe continuar por fuerza en otras investigaciones concretas (ver los puntos 3.1 y 3.2).

Sintetizar es recomponer lo que el análisis ha separado, integrar todas las conclusiones y análisis parciales en un conjunto coherente que cobra sentido pleno, precisamente, al integrarse como un todo único. La síntesis es, pues, la conclusión final, el resultado aparentemente simple pero que engloba dentro de sí a todo el cúmulo de apreciaciones que se han venido haciendo a lo largo del trabajo. Las conclusiones finales sólo resultan pertinentes para responder al problema de investigación planteado cuando, en la recolección, procesamiento y análisis de los datos, se han seguido los lineamientos que surgen del marco teórico.

Para alcanzar este resultado se deben tomar en consideración todas las informaciones analizadas, utilizando para ello las notas ya elaboradas, donde se habrán registrado los hallazgos parciales que hemos hecho. En el caso de cuadros estadísticos se procederá a comparar los hallazgos de cada cuadro con los otros que tienen relación con el mismo. Así se irá avanzando hacia conclusiones cada vez más generales, menos parciales. Se podrán confeccionar cuadros-resumen, que sinteticen la información más importante que se halla dispersa en otros, para poder presentar un panorama más claro a nuestros lectores. Se procederá, sólo entonces, a extraer las conclusiones finales, que reflejen el comportamiento global de las variables de interés. En función de ellas redactaremos nuestra síntesis, lo que conviene hacer primero escuetamente, anotando sólo lo esencial. Esta primera síntesis debe ser ordenada y precisa, para lo cual es conveniente numerar nuestras conclusiones correlativamente, teniendo presente el planteamiento inicial del trabajo.

Para el caso de los datos secundarios se ha de proceder como si se tratara de componer o montar el trabajo general a partir de los elementos parciales de que disponemos. Es una labor eminentemente constructiva, que ha de hacerse parcialmente, para cada punto o capítulo, viendo qué se puede afirmar en cada caso, de qué elementos de apoyo disponemos y cuáles son las conclusiones del caso.

Será aconsejable que, para esta información bibliográfica, redactemos esquemáticamente nuestras conclusiones, primero en forma parcial y luego abarcando cada vez más elementos, hasta llegar a elaborar la síntesis final del trabajo. Para ello es necesario que observemos la correspondencia de cada uno de los puntos ya analizados, analizando en qué medida se complementan u oponen y de qué modo pueden ser organizados en un conjunto coherente.

Resta, luego de todo lo anterior, proceder a redactar el informe de la investigación. Pasaremos ahora a ver algunos aspectos elementales de esta última tarea.

11.3. El informe de investigación

Es una característica importante de la ciencia la de hacer públicos sus resultados, poniendo al alcance de la comunidad científica y por supuesto, del público en general los avances realizados en cada rama del saber. Esto sólo se logra publicando informes que, en forma ordenada, permitan comprender la naturaleza y objetivos de cada investigación y las conclusiones a las que se ha arribado. Por lo tanto podemos decir que la redacción del informe final, que es el instrumento que satisface este objetivo, no es una mera formalidad de realización casual o interés secundario, sino una parte constitutiva e importante del trabajo científico en sí.

No debe pensarse que la estructura de dicho informe reproduce los pasos que el investigador ha dado en el curso de su trabajo, en su orden y progresión. No, la lógica que conduce la investigación admite un planteamiento flexible, con frecuentes interrupciones, vueltas atrás, inevitables errores e informaciones que se descartan. El informe, en cambio, debe poseer su propia lógica interior, presentando clara y ordenadamente los resultados del trabajo, y debe tener una estructura tal que permita su comprensión sin mayor dificultad. Es corriente al respecto que se hable de la diferencia entre un método de investigación y un método de exposición, aunque en este último caso el uso de la palabra método no parece totalmente adecuado porque no se trata en realidad de un camino o forma para realizar algo sino de un modelo que permite estructurar lógicamente la información a transmitir.

En todo caso lo importante es reconocer que el camino que sigue la investigación no puede ser el mismo que la forma o estructura de la exposición de sus resultados. La información que habrá de presentarse debe organizarse de tal manera que dé al lector la sensación de estar ante una ordenada secuencia lógica, haciendo que los hechos se encadenen entre sí y tratando de presentarlos de un modo coherente, sin fracturas.

El contenido del informe de investigación no puede ser fijado de modo esquemático para todos los casos, aunque hay algunos elementos que deben necesariamente estar presentes para no afectar la seriedad del trabajo. Ellos son, básicamente, las secciones del trabajo que permiten precisar los objetivos y el sentido de la investigación, el método utilizado, las matrices teóricas en que se inscribe el trabajo y las fuentes y los hechos que nos permitan arribar a determinadas conclusiones. [Para una exposición más detallada de todo esto v. Sabino, *Como Hacer una Tesis*, Op. Cit., capítulos 3, 4 y 8.]

En virtud de lo anterior puede esquematizarse la exposición de la investigación en tres grandes secciones diferenciadas:

1) Una sección preliminar donde aparecen los propósitos de la obra, donde se pasa revista a los conocimientos actuales sobre la materia y se definen las principales líneas del tema a desarrollar. Junto con este material se agrupan generalmente justificaciones respecto a la importancia del tema elegido y otros planteamientos similares. La **introducción** del trabajo es, por lo general, el sitio más apropiado para exponer los puntos que acabamos de mencionar. La misma se redacta teniendo muy en cuenta lo que ya se ha escrito en el proyecto de investigación pues, como el lector apreciará, ambos textos tienen mucho en común (V. *supra*, 6.6).

2) El **cuerpo central** del informe donde se desarrolla propiamente el tema, se expone en detalle las consideraciones teóricas que guían la investigación y se exponen los hallazgos que se han hecho, con su correspondiente análisis e interpretación. Por eso en este cuerpo principal del trabajo deben aparecer los cuadros estadísticos que resumen los resultados de la investigación.

Consta generalmente de varios capítulos que se van desarrollando de tal modo que las transiciones entre uno y otro sean mínimas, y que se enlazan de acuerdo a un orden general de exposición. Este puede ir de lo más general hacia lo más particular, desde lo más abstracto a lo más concreto, proceder según un orden cronológico o adoptar otras formas, a veces bien diferentes a las señaladas. [V. C. Sabino, *Cómo Hacer una Tesis*, Op. Cit., cap. 8.] Lo importante, en todo caso, es que se alcance la mínima y necesaria coherencia que permita integrar a la obra como un todo orgánico y a partir de la cual se pueda reconstruir la realidad en su unidad y multiplicidad. Esta es la parte más larga del informe de investigación y debe corresponder al desenvolvimiento anunciado ya en la introducción.

3) Una sección final donde se incluyen la síntesis o **conclusiones** generales del trabajo y, si las hubiere, las recomendaciones del mismo. A esta sección final le sigue una parte complementaria integrada por la bibliografía, los anexos o apéndices y el índice o índices de la obra. El índice general, sin embargo, también se puede colocar al comienzo. En estos anexos aparecen algunos de los cuadros estadísticos, mapas y textos complementarios que, por su extensión, no resulta conveniente intercalar en el informe, pero que pueden resultar de interés para algunos lectores o de apoyo a las ideas expuestas en el informe.

Por supuesto que la estructura concreta de cada obra varía de acuerdo a la extensión de la misma, al tema tratado y a la metodología empleada en la investigación. Los informes cortos tienen esquemas más simples y a veces no se dividen en capítulos sino en tres o cuatro partes, v.g.: 1) introducción; 2) análisis de los datos; 3) síntesis; 4) anexos. Los trabajos mayores presentan siempre una estructura articulada de capítulos, que admiten a su vez divisiones menores en puntos y sub-puntos.

Si la metodología utilizada en la investigación es original, ha tenido que resolver problemas poco frecuentes o se caracteriza por su complejidad, conviene exponerla separadamente, como un capítulo aparte que se colocará entre el marco teórico (o la introducción) y los resultados. En caso contrario podrá incluirse como un aspecto más a tratar en la introducción.

Cuando se escribe es preciso tener en cuenta el lector medio hacia el cual nos dirigimos para delinear un lenguaje y una forma de presentación adecuada a sus conocimientos, especialmente en cuanto a la exposición de los aspectos más técnicos del trabajo. No tiene sentido llenar páginas con resúmenes de obras ya publicadas, con recapitulaciones demasiado extensas o con comentarios de hechos que pueden apreciarse por sí mismos; pero no debe descuidarse, por el contrario, la presentación explícita de cualquier detalle que si bien puede resultar familiar para el autor quizás resulte desconocido para los potenciales lectores del trabajo.

Para finalizar esta sección queremos insistir en que no existe una sola forma correcta de presentar trabajos científicos. Según el estilo y la preferencia de cada autor será posible organizar esquemas diferentes. Todos son válidos, creemos, si son completos, rigurosamente ordenados y facilitadores de la lectura y comprensión.

11.4. Recomendaciones sobre la redacción del informe

Resulta difícil tratar de definir procedimientos o técnicas que resuelvan esta tarea, pues no se trata de un actividad mecánica sino esencialmente creadora. [Hemos tratado este tema extensamente en *Cómo Hacer una Tesis*, Op. Cit., caps. 9 y 10.]

Algunas observaciones prácticas al respecto corresponden a la importancia que hay que otorgar a los problemas puramente gramaticales, que no es del caso exponer aquí, pues son comunes a la expresión escrita en general. No obstante, como fruto de la experiencia concreta de quien escribe estas líneas, creemos pertinente hacer algunas recomendaciones que aconsejamos seguir a quienes no están demasiado familiarizados con el trabajo de redacción. Ellas son:

a) **No tratar de redactar el trabajo de primera intención:** muy pocas personas tienen la habilidad y el suficiente dominio del idioma como para redactar prolijamente un informe sobre un tema más o menos complejo sin apelar a borradores, múltiples correcciones y diversos ensayos. Pretender eludir esta tarea puede resultar, en casi todos los casos, algo frustrante. Por eso aconsejamos que, como primer paso, se intente una redacción provisional en la que la preocupación central sea la de presentar todos los temas a tratar con claridad y sencillez.

Después de un cierto tiempo que permite tomar alguna distancia con lo escrito conviene retomar lo ya hecho, revisarlo y emprender una nueva redacción, que habrá de ser más cuidadosa y donde ya podremos concentrarnos en el estilo y la corrección gramatical. Esta labor puede ser ejecutada dos, tres, cuatro o más veces, según las dificultades que se encuentren, hasta que nos encontremos satisfechos con lo alcanzado.

b) **No esforzarse por seguir un orden rígido en la redacción:** no existe ninguna necesidad, ni teórica ni práctica, de que la redacción siga el mismo orden que ha de poseer el informe. Probablemente haya en el trabajo algunos aspectos que, antes de la finalización del mismo, ya puedan adoptar una forma definitiva; puede haber otros que, aunque situados al comienzo del informe, deban esperar algo más para ser redactados en forma completa y acabada. En este sentido la experiencia indica que la rigidez sólo constituye una pérdida de esfuerzos y de tiempo. La introducción de un trabajo, por ejemplo, casi siempre se escribe después que el resto del informe haya sido completado, pues resulta más sencillo introducir y presentar un trabajo que ya se tiene a la vista.

c) **Cuidar minuciosamente la lógica interna:** redactar bien no es sólo una tarea gramatical sino, y casi podríamos decir fundamentalmente, un trabajo de lógica aplicada. Sólo lo que se tiene claro en el intelecto puede ser llevado a la palabra con claridad. Podríamos decir que, sin una redacción lógicamente consistente, un trabajo científico se desmerece seriamente, pues arroja dudas acerca de la propia capacidad de razonamiento del autor. La ciencia no necesita de ambigüedades ni de innecesarios adornos: al contrario, siempre es meritorio el esfuerzo por hacer claro aquello que de suyo es complicado y difícil de entender.

d) **Emplear un lenguaje adecuado al tema:** un informe de investigación debe ser comprendido por cualquier lector que posea la mínima base teórica necesaria. Por lo tanto debe expresarse en forma clara y sencilla, directa, omitiendo pasajes confusos o demasiados extensos y las oraciones que puedan interpretarse en más de un sentido. Lo estético en la ciencia es la claridad y la precisión, no la oscuridad o la vaguedad en el lenguaje. Por último queremos recalcar que nunca se debe tratar de impresionar al lector mediante la utilización de términos grandilocuentes o expresiones rebuscadas. La idea más complicada que pueda concebirse admite siempre una exposición sencilla, pues la oscuridad en la expresión es casi siempre efecto de la confusión mental. Quien trata de sorprender e impactar a los lectores cuando escribe demuestra ser un pobre científico y arroja sobre sí la sospecha de su poca capacidad como investigador.